

JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 213

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2020-8131** *Decreto de nombramiento de funcionarios de carrera, mediante concurso de movilidad, de dos plazas de Policía Local. Expediente 2020/1307.*

PRIMERO: Por Decreto de Alcaldía de 23 de octubre de 2020, se han nombrado funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, mediante concurso de movilidad, dos (2) plazas de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase Policía Local; clasificada en el subgrupo de titulación C1, vacantes en la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Laredo e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2019 (BOC de 19/12/2019), a propuesta del Tribunal Calificador a:

- Gutiérrez Sainz, José María, DNI: \*\*\*6406\*\*.
- Viadero Salcines, Juan Carlos, DNI:\*\*\*9100\*\*.

Los citados nombramientos se efectuaron según propuesta del Tribunal Calificador, a los que se les da publicidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

SEGUNDO: No pudiéndose proveer dos plazas, mediante el concurso de movilidad, por falta de solicitantes, se procederá a su cobertura mediante convocatoria en turno libre. Por lo que se procede a la incorporación en la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, una plaza de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 40, de fecha 27 de febrero de 2020, de las dos (2) plazas ahora vacantes al no haber sido cubiertas mediante movilidad, quedando fijado el número de plazas a cubrir en dicha convocatoria mediante oposición libre en tres (3).

Laredo, 27 de octubre de 2020.

La alcaldesa,  
Rosario Losa Martínez.

2020/8131

CVE-2020-8131